



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: TOTOLAC
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS																
1	1	Número de Obra: FG-25-036-05 Modalidad de ejecución: Administración Directa	Periodo: Programado : Del: 2-jun-2025 Al: 7-jun-2025	Nombre de la obra: Aplicación de pintura epoxica a cancha de usos múltiples En calle: C. Revolución Entre: C. Revolución Localidad: San Juan Totolac Ejecutor: Comercializador Yiana Director de Obras: Ing. Javier Teyssier Conde Fecha de Visita Física: 6/ene/2026	Programado en Expediente Técnico:\$65,946.00 Devengado: \$65,946.00 Saldo por cancelar: \$0.00		El Gobierno Municipal no presentó evidencia de haber hecho de conocimiento a sus habitantes del monto de los recursos recibidos, el costo de la obra número FG-25-036-05, su ubicación, meta y beneficiarios. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08PI10026</td><td>07/08/2025</td><td>\$65,946.00</td></tr><tr><td>E08PI10031</td><td>07/08/2025</td><td>\$65,946.00</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08PI10026	07/08/2025	\$65,946.00	E08PI10031	07/08/2025	\$65,946.00
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08PI10026	07/08/2025	\$65,946.00														
E08PI10031	07/08/2025	\$65,946.00														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 51, 85 fracción II inciso b de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracción XXI, 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. • Artículos 232, 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
2	2	Número de Obra: FG-25-036-05 Modalidad de ejecución: Administración Directa	Periodo: Programado : Del: 2-jun-2025 Al: 7-jun-2025	Nombre de la obra: Aplicación de pintura epoxica a cancha de usos múltiples En calle: C. Revolución Entre: C. Revolución	Programado en Expediente Técnico:\$65,946.00 Devengado: \$65,946.00 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a la programación y priorización de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: • Solicitud de la obra por parte de los representantes de la comunidad. • Acta de priorización de obra donde se autorice la obra. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08PI10026</td><td>07/08/2025</td><td>\$65,946.00</td></tr><tr><td>E08PI10031</td><td>07/08/2025</td><td>\$65,946.00</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08PI10026	07/08/2025	\$65,946.00	E08PI10031	07/08/2025	\$65,946.00
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08PI10026	07/08/2025	\$65,946.00														
E08PI10031	07/08/2025	\$65,946.00														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: TOTOLAC
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
				Localidad: San Juan Totolac Ejecutor: Comercializador Yiana Director de Obras: Ing. Javier Teyssier Conde Fecha de Visita Física: 6/ene/2026			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 146, 73, 74 bis, 104 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. • Artículos 20, 23, 26 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículos 490, 518 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.				
3	6	Número de Obra: FG/TOTO/035/IV/25 Modalidad de ejecución: de Convenio	Periodo: Programado : Del: 15-abr-2025 Al: 31-dic-2025	Nombre de la obra: Construcción de Panteón Municipal En calle: Calle el Mirador Zaragoza Entre: Calle Mirador Zaragoza y Calle Prolongación del Mirador Localidad: San Juan Totolac Ejecutor: Director de Obras: Ing. Javier Teyssier Conde Fecha de Visita Física:	Contratado: \$5,079,999.00 Devengado: \$5,079,999.00 Saldo por cancelar: \$0.00		Previo a la ejecución de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: • Proyecto ejecutivo completo incluye: planos arquitectónicos, fachadas, cortes, cimentación, estructurales, instalaciones, detalles, memoria de cálculo, mecánica de suelos y cualquier otro para garantizar la ejecución de la obra) • Costo beneficio • Escrituras del predio que acredite la propiedad del ente auditado • Dictamen de congruencia de uso de suelo • Estudio de Impacto Urbano • Análisis de Riegos tomando en cuenta el atlas estatal y Municipal de riesgos • Dictamen de protección civil • Licencia de uso de suelo • Licencia de construcción • Solicitud de Permiso Sanitario de Construcción ante la COEPRIST • Tramite Manifestación de Impacto Ambiental SEMARNAT-04-002-A (SEMARNAT) • Tramite Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales SEMARNAT-03-027 (SEMARNAT) • Dictamen de Factibilidad de Servicios Hídricos



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: TOTOLAC
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																											
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																															
				26/mar/2026			• Permiso de descarga de aguas residuales Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D04PI10003</td><td>28/04/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D05PI10001</td><td>27/05/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D06PI10001</td><td>26/06/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D07PI10002</td><td>28/07/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D08PI10053</td><td>27/08/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D09PI10003</td><td>28/09/2025</td><td>\$725,714.00</td></tr><tr><td>D10PI10002</td><td>28/10/2025</td><td>\$725,715.00</td></tr><tr><td>D12PI10100</td><td>01/12/2025</td><td>\$5,079,999.00</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D04PI10003	28/04/2025	\$725,714.00	D05PI10001	27/05/2025	\$725,714.00	D06PI10001	26/06/2025	\$725,714.00	D07PI10002	28/07/2025	\$725,714.00	D08PI10053	27/08/2025	\$725,714.00	D09PI10003	28/09/2025	\$725,714.00	D10PI10002	28/10/2025	\$725,715.00	D12PI10100	01/12/2025	\$5,079,999.00
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE																																
D04PI10003	28/04/2025	\$725,714.00																																
D05PI10001	27/05/2025	\$725,714.00																																
D06PI10001	26/06/2025	\$725,714.00																																
D07PI10002	28/07/2025	\$725,714.00																																
D08PI10053	27/08/2025	\$725,714.00																																
D09PI10003	28/09/2025	\$725,714.00																																
D10PI10002	28/10/2025	\$725,715.00																																
D12PI10100	01/12/2025	\$5,079,999.00																																
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 4 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Artículos 119 fracción I, VI y 120 de la Ley de Aguas Nacionales • Artículos 28 fracciones VII, XI, 32, 202 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente • Artículos 24, 115 fracción IV inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas • Artículos 33 fracción XVIII, 74, 74 bis de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala • Artículos 35 inciso B), fracción III, 143 Ley de Salud del Estado de Tlaxcala • Artículos 23 fracciones X, XI, XIV, 25, 27, 54 fracción XII de la Ley de obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículos 127, 128, 129 fracción IX de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala • Artículos 65, 66, 96 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tlaxcala • Artículo 6 y 17 Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala • Artículo 2, 58 fracción X, apartado B, 99 Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala • Clausula séptima del Convenio de Coordinación para la ejecución del programa de obras del Gobierno del Estado de Tlaxcala																															
3 TOTAL DE OBSERVACIONES.																																		